



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA

ACTA Nro. CBMSR-RC-01-2022

ASUNTO: CONFORMACION DE EQUIPOS TECNICOS MIXTOS DEL PROCESO RENDICION DE CUENTAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON SANTA ROSA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021

En el cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, a los once días del mes de febrero del 2022, siendo las 10H20, se reúnen el Personal Administrativo, Operativo de la institución, así como miembros de la ciudadanía convocados por la máxima autoridad Cap. (B) Andrés Romero Ochoa, y los responsables del proceso de rendición de cuentas (B) Econ. Priscila Flores Correa para el periodo 2021, quien da la bienvenida al personal asistente y expone los temas a tratar el siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Explicación del porque formar dos equipos técnicos mixtos en la institución, para el proceso de Rendición de Cuentas.
3. Designación de los dos equipo técnicos mixtos del Cuerpo de Bomberos Municipal del cantón Santa Rosa.
4. Clausura.

PRIMERO: BIEVENIDA. - Toma la palabra el Cap. (B) Andrés Romero Ochoa, Jefe del Cuerpo de Bomberos Santa Rosa, con un saludo y bienvenida agradece la presencia de miembros de la ciudadanía, representantes barriales, personal administrativo y operativo asistente, los mismos que fueron convocados a través de una circular (en el cual se anexa) dejando instalada la reunión.

SEGUNDO: EXPLICACIÓN DEL PORQUE FORMAR UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO EN LA INSTITUCIÓN.

Actúa la Econ. Priscila Flores Corres, como responsable del proceso de Rendición de Cuentas, quien manifiesta que, de acuerdo a los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos en la Guía Metodológica emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, es necesario conformar dos equipos técnicos mixtos, quienes participarán en los diferentes espacios a realizarse durante el proceso.

EQUIPO TECNICO MIXTO: integrado de forma equitativa entre ciudadanos y técnicos del Cuerpo de Bomberos Santa Rosa, el cual define los objetivos cronograma y responsables, este equipo se conformará de dos comisiones que tendrán las siguientes tareas:



COMISION 1

Liderada por el CBMSR y tendrá como integrantes ciudadanos y técnicos del CBMSR: Será la encargada de analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo. En caso de identificar temas que no competen a la institución, se remitirá el listado de temas según nuestras competencias correspondientes.

Su responsabilidad es evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de rendición de cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma virtual, redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía en forma conjunta con la Asamblea Ciudadana o quien cumpla este rol. (Fases 2, 3 y 4)

COMISION 2

Liderada por la ciudadanía y conformada por ciudadanos y técnicos del CBMSR: Su responsabilidad es organizar la deliberación pública y evaluación del Informe Institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos. (Fase 3)

Para todo este proceso se debe llevar memorias (actas) de las reuniones. Así todo queda documentado por escrito y no se escapan detalles que pueden ser importantes. Estas memorias serán de gran utilidad para la Fase 2.

TERCERO: CONFORMACIÓN DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO

Acto seguido se procede a designar a los funcionarios para el fin propuesto:

COMISION 1: Liderada por el CBMSR

Ing. Yesenia Pardo Loaiza, Encargado de Talento Humano CBMSR
Cabo (B) Ing. Ruth Arias Granda, Jefe Administrativa Financiera CBMSR
Lcda. Verónica Lisseth Chamba Campuzano, Docente Ciudadana
Lcda. Karina Elizabeth Honores Paladines, Docente Ciudadana

COMISION 2: Liderada por la ciudadanía

Lcdo. Roberto Asunción Olarte Córdova, Representante del Sistema de Planificación cantonal
Ing. Deysi Esperanza Lozano Granda, Presidente de Consejo Barrial "Cdla. Teodoro Vite"
Ing. Cristhian Carrión Ramírez, Encargado de Desarrollo Tecnológico
Cabo (B) Ing. María Torres Torres, Tesorera



CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLES DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS

SubOfic. (B) Marcel Aguilar, responsable de publicar la información correspondiente a rendición de cuentas.

(B) Econ. Priscila Flores Correa, responsable del proceso de Rendición de cuentas.

CUARTO: CLAUSURA

Siendo las 11:50, la encargada del proceso de rendición de cuentas Econ. Priscila Flores Correa agradece la presencia de los ciudadanos y funcionarios presentes y da por clausurada la reunión.

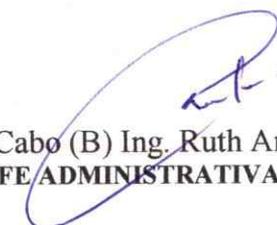
ABNEGACION Y DISCIPLINA


Cap. (B) Andres Romero Ochoa
**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS
MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA**

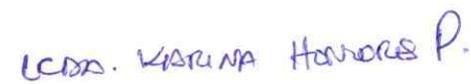
Se procede a conformar el equipo técnico mixto para cumplir con el proceso de rendición de Cuentas periodo 2021, integrado por:

COMISION 1


Ing. Yesenia Pardo Loaiza
ENCARGADA DE TALENTO HUMANO


Cabo (B) Ing. Ruth Arias Granda,
JEFE ADMINISTRATIVA FINANCIERA


Lcda. Verónica Chamba Campuzano
DOCENTE CIUDADANA


Lcda. Karina Honores Paladines
DOCENTE CIUDADANA



COMISION 2



Lcdo. Roberto Olarte Córdova
**REPRESENTANTE DEL SISTEMA DE
PLANIFICACIÓN CANTONAL**



Ing. Deysi Lozano Granda
**PRESIDENTE DE CONSEJO BARRIAL
"CDLA. TEODORO VITE"**



Ing. Cristhian Carrión Ramírez
**ENCARGADO DE DESARROLLO
TECNOLÓGICO**



Cabo (B) Ing. María Torres Torres
TESORERA



(B) Econ. Priscila Flores Correa
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS



SubOf. (B) Marcel Aguilar Torres
**RESPONSABLE DE LA PUBLICACION DEL
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**